



INFORME-PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Segovia

CÓDIGO EXPEDIENTE: B2019/010148

TIPO CONTRATO: Suministro

OBJETO DEL CONTRATO:

Equipamiento nuevo Primaria. CRA EL PIZARRAL. Sta. María la Real de Nieva. Segovia.

TÍTULO EXPEDIENTE: Equipamiento nuevo Primaria. CRA EL PIZARRAL. Sta. María la Real de Nieva. Segovia.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Contrato menor

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD: Cumplimiento de los objetivos de escolarización.

COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 118.3 LCSP : CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 118.3

Realizadas las oportunas verificaciones en la Plataforma de Contratación DUERO / en el Sistema de Información Contable de Castilla y León (SICCAL), cabe concluir que en el mismo no se ha producido una alteración del objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, sin que el contratista, en el ámbito de este órgano de contratación, haya suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118.

DATOS DE ADJUDICACIÓN

NOMBRE ADJUDICATARIO: DISTRIBUCIONES SUAREZ CASTILLA Y LEON, S

NIF ADJUDICATARIO: B47730189

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 mes

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2019	G/322A01/62600/6	07026001	1.503,57 €	315,75 €	1.819,32 €

En virtud de lo dispuesto en los artículos 118.1 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme al Acuerdo 147/2015, de 23 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León en materia de contratación administrativa, **se propone la aprobación del gasto del expediente** cuyos datos figuran en el encabezamiento.

